

257545

22 ABR



257545

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE de INVENCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA a FAVOR

de

Don JOAQUIN GIMENO DE VAL, residente en CALAMOCHA (Teruel), calle Ramón y Cajal nº 98,

por

"PERFECCIONAMIENTOS EN MOLINOS TRITURADORES IMPULSORES RETEN  
TORES DE CUERPOS DE HIERRO Y ACERO"

Inventor:-- El mismo solicitante de nacionalidad española.

-- MS --



257545 22

5.- La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10.- La presente invención, se refiere como su enunciado indica, a unos perfeccionamientos introducidos en los molinos trituradores impulsores, que vienen a resolver de una manera perfecta y sencilla al mismo tiempo todos los problemas e inconvenientes que se suscitan en este tipo de máquinas destinadas a girar a grandes velocidades.

15.- Hasta la fecha, la preocupación de los constructores y usuarios de molinos trituradores, convergía siempre en el peligro latente de los hierros o partículas metálicas duras que pudieran introducirse en el interior de la máquina con motivo de la molienda; y no menos preocupación supone la rotura de uno de los martillos o cuchillas cortadoras de la propia máquina, que al romperse por un defecto de fabricación o bien por un choque cualquiera, y no encontrar en su interior una posibilidad de retenimiento, gira dentro del cilindro a una  
20.- velocidad de 3.000 revoluciones por minuto, causando un verdadero desastre en el interior del molino, ya que la mayoría de las veces rompe el resto de las cuchillas y martillos, deshace el tamiz e incluso dobla el eje central y los ejecillos que sostienen los martillos.

25.- Con la invención que nos ocupa, todos estos problemas quedan, como hemos dicho resueltos de una forma satisfactoria según ha podido comprobarse mediante pruebas realizadas a los efectos en las más duras y adversas condiciones.

30.- En los dibujos que del invento se adjuntan a una mejor interpretación del mismo, se ha representado en sección longitudinal, el dispositivo triturador de un molino (Fig.1ª); y en la Fig.2ª un detalle de

257545



la compuerta graduable de entrada, de los productos a molturar en el molino.

5.- Este molino triturador, está montado en dos planchas laterales de acero, y su mecanismo interior está integrado por una turbina portamartillos y cuchillas, cuyo número y dimensiones son aumentadas a razón de la producción horaria que se desee, y según la fuerza motriz de que se dispone; pudiendo oscilar el número de martillos entre 6 y 80.

10.- Al propio, y en el interior de la cámara de molturación (Fig. 1ª), se ha previsto introducir una pieza fundida provista de dientes retentores, para hacer más eficaz la molienda.

15.- El invento en sí, propiamente dicho, está constituido por la instalación de un campo magnético exterior (Fig. 2ª) y otro interior de la propia máquina, de tal forma que el primero de ellos -de gran poder- no deja atravesar al interior de la máquina ningún cuerpo de hierro o acero, ya que otros cuerpos como son las piedras que no son atraídas, no perjudican para nada el robusto mecanismo interior.

20.- El campo magnético interior (Fig. 1ª), está situado en la parte más baja de la máquina, de tal forma que al ocurrir una rotura, la pieza desprendida cae por su propio peso al fondo, en donde es apresada por el imán que tiene suficiente hueco para alojar cualquiera de las piezas rotas que funcionan en el interior del molino.

FIG. 1ª (Vista del molino triturador en su corte longitudinal por el centro del mismo)

- 25.-
- 1 - Tubo de salida de lo molturado.
  - 2 - Ranura de colocación del tamiz.
  - 3 - Compuerta para el cambio del tamiz.
  - 4 - Compuerta para el cambio de martillos y cuchillas.
  - 5 - Pieza fundida provista de dientes retentores para hacer más eficaz la molienda.
- 30.-



957545

- 6 - Martillo triturador.
- 7 - Turbina porta-martillos e impulsora de las materias trituradas.
- 8 - Campo magnético retentor de los objetos metálicos que puedan desprenderse de su interior.
- 5.- 9 - Placa de acero que compone todo el lateral.

FIG. 2ª (Compuerta de entrada de los productos a molturar-graduable en su abertura-)

- 1 - Compuerta.
- 2 - Campo magnético para retención de cuárpos metálicos que vengan mezclados con los productos a molturar.
- 10.- 3 - Bandeja por donde vienen los productos a molturar.

Por todo lo expuesto, y sin necesidad de mayores demostraciones que las que se desprenden de la presente descripción, se comprenden las interesantísimas ventajas que los dispositivos descritos aportan en su aplicación a los molinos trituradores, ventajas éstas que se hace obvio señalar por estimarse que las mismas son en todo momento patentes para cualquier persona perita en la materia.

15.- Echa la descripción precedente hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

20.- En resumen: La Patente de Invención que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

- 25.- 1ª.- Perfeccionamientos en molinos trituradores impulsores retentores de cuerpos de hierro y acero, caracterizados porque están constituidos esencialmente por la creación de un campo magnético de gran fuerza, concebido de forma longitudinal en el borde de la compuerta de abertura graduable, de la entrada de los productos a molturar al molino propiamente dicho, y por la instalación de un segundo
- 30.- campo magnético, interior a la cámara de molturación del propio mo-

257545



lino, e instalado en su parte más baja; determinando un alojamiento adecuado para contener holgadamente las posibles piezas retenidas en el mismo.

5.-

2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita: "PERFECCIONAMIENTOS EN MOLINOS TRITURADORES IMPULSORES RETENTORES DE CUERPOS DE HIERRO Y ACERO".

10.-

Todo conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 22 de Abril de 1.960

ALFONSO UNGRIA

*Alfonso Ungria*

257545



22

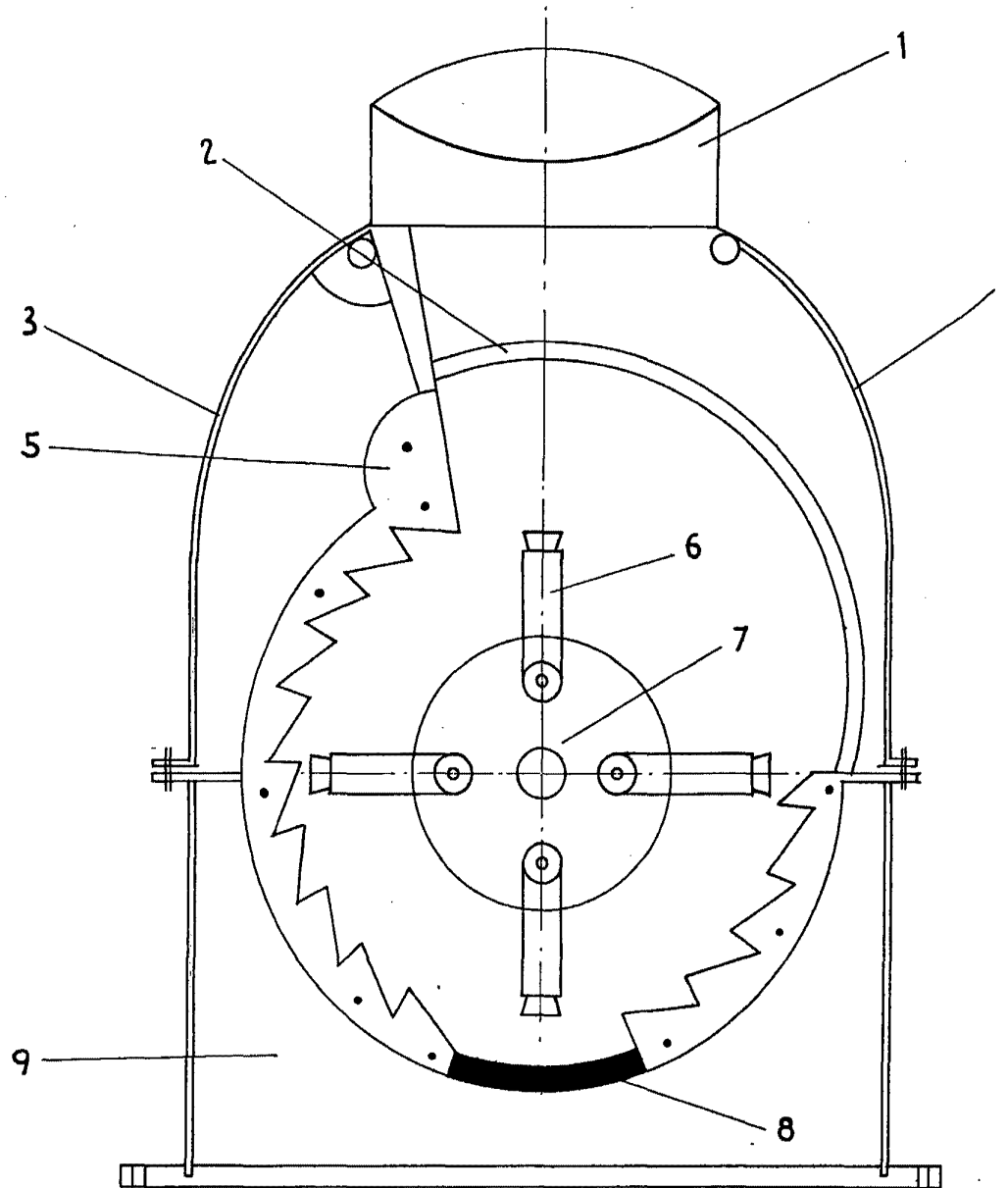


Fig- 1



27 APR

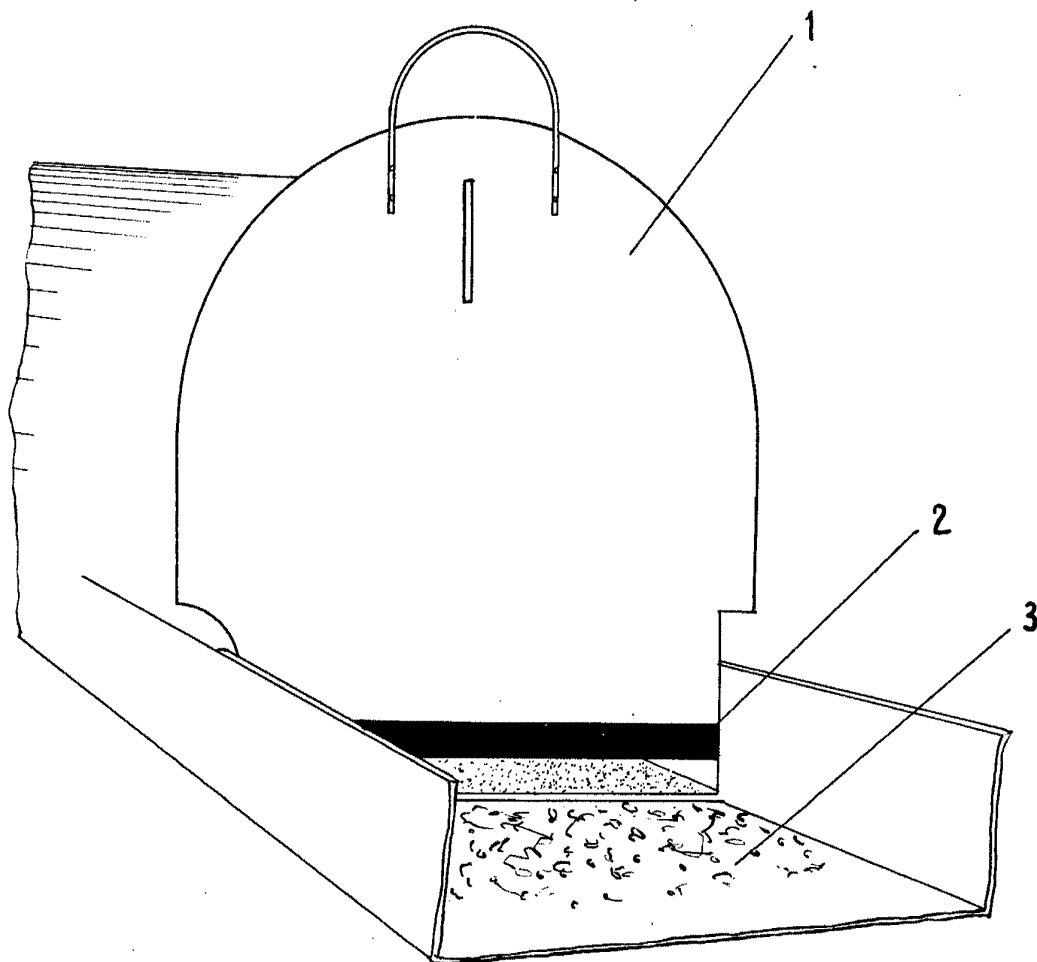


Fig- 2

**ESCALA VARIABLE**

MADRID DE ABRIL DE 1960

ALFONSO UNGRIA

P.P.